

Asunto: Informe sobre doble financiación Proyecto: TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, conforme a la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

ANEXO III.D Referencia (Checklist) Sobre doble financiación

Proyecto: ADECUACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO DE LA CIUDAD DEPORTIVA PARA IMPLANTACIÓN DE ZONA DE APARCAMIENTO DISUASORIO URBANO.

1. ¿Está previsto que el proyecto financiado con fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia reciba también financiación de otros instrumentos, ya sean nacionales o europeos? Sí No **X**

Continúe únicamente si se ha marcado «Sí» en la pregunta 1.

2. ¿Existe documentación acreditativa (por ejemplo facturas o certificaciones del órgano gestor) de que la financiación procedente de otros instrumentos no se ha empleado en cubrir los mismos costes financiados con fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia? Sí No

3. ¿Las actuaciones financiadas con fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y las financiadas con otros instrumentos han quedado reflejadas en el correspondiente sistema operativo de gestión (por ejemplo la Base de Datos Nacional de Subvenciones o la Plataforma de Contratación del Sector Público) o en otra base de datos con funciones de seguimiento y control (por ejemplo sistema ARACHNE)? Sí No

4. ¿El proyecto cuenta con su propio Código Único de Identificación de Proyecto, conforme a lo establecido en la Orden HAC XXX/2021, de XX de junio? Sí No

En caso de responder «NO» en cualquiera de las pregunta 2, 3 y 4, debería saltar la alarma.

Documento firmado y fechado electrónicamente

**La Responsable de Desarrollo Estratégico municipal
Ana Patricia Pérez Paredes**

| | | | |
|-------------------------------|--|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IVUEWOHJAANNXDEDBQ5MKLTS6E | Fecha | 19/02/2024 14:20:57 |
| Normativa | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | | |
| Firmante | ANA PATRICIA PEREZ PAREDES | | |
| Url de verificación | https://firma.lalineas.es/verifirma/code/IVUEWOHJAANNXDEDBQ5MKLTS6E | Página | 1/1 |

